

Informa Ministerio de Salud Pública de Cuba resultados de investigación sobre evento adverso por vacunación



La Habana, 9 nov (RHC) El Ministerio de Salud Pública de Cuba dio a conocer el resultado de las investigaciones derivadas del adverso evento del pasado mes causado por la vacunación que protege contra varias enfermedades, y en el que estuvieron involucrados tres niñas.

Al lamentar el suceso tras el cual falleció una de las menores, la institución sanitaria explicó en una nota que quedó demostrado que la causa de los lamentables sucesos ocurrieron por violaciones de las normas establecidas en la vacunación, provocados por negligencias durante el proceso de conservación, preparación, manipulación y exposición del bulbo utilizado.

Señala la nota que el cuadro clínico presentado por las tres niñas afectadas con el evento adverso, se corresponde con un Síndrome de Shock Tóxico, provocado por la bacteria *Estafilococo aureus*, y que los exámenes realizados demostraron que lo ocurrido no está vinculado a las propiedades intrínsecas y de

calidad de la vacuna.

A partir de los resultados de esa investigación, a la enfermera involucrada directamente en este hecho, se le aplicó la medida de separación definitiva del Sistema Nacional de Salud, la inhabilitación del ejercicio de la profesión y se encuentra en proceso de instrucción penal.

A otros cuadros y funcionarios con responsabilidad en el control de las deficiencias identificadas, se le aplicaron medidas administrativas. **(Fuente: [Granma](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/207095-informa-ministerio-de-salud-publica-de-cuba-resultados-de-investigacion-sobre-evento-adverso-por-vacunacion>



Radio Habana Cuba